



FSP
Servicios
Públicos

Asturias

Autonómica

JUNTA DE PERSONAL

REUNIÓN JUNTA PERSONAL CON LAS SECRETARÍAS G. TÉCNICAS DE C. MEDIO AMBIENTE Y C. MEDIO RURAL

jueves, 19 de marzo de 2009

El viernes 13 de marzo la Junta de Personal mantuvo una reunión con la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente para tratar entre otros los siguientes temas:

- **Obligatoriedad de los guardas mayores de la utilización del teléfono móvil como servicio permanente.** A este punto nos responden que, en realidad desde la Consejería no se establece, explícitamente que, una vez finalizada la jornada laboral, sea obligatorio mantener encendido el teléfono móvil, pero sí son conscientes que la Guardería de Medio Ambiente trabaja a turnos y que cualquier problema que surja fuera de la jornada ordinaria de mañana se canaliza a través del guarda mayor, por lo que desde la Secretaría General, nos transmiten su intención de estudiar este tema y ver si es posible establecer un desvío de llamada hacia otro teléfono que este operativo en ese momento.
- **Compensación de los servicios extraordinarios y abono de las horas extras guardería.** La Junta de Personal expone el malestar de la Guardería en relación a la total ineficacia de esta Consejería, que aún con sentencias ganadas en los Juzgados para el abono de las horas extras (algunos guardas ya van por la cuarta sentencia), no puede ser que a un empleado público desde la propia Administración le remitan directamente a los juzgados para cobrar, por eso desde la Junta de Personal instamos a buscar una solución negociada de este tema, de la regulación de horarios, de la unificación de la ropa de trabajo...etc. Además de estos hechos puntuales también abordamos la bolsa de trabajo ya que tenemos constancia por los compañeros de la Guardería que se está llamando directamente desde las Oficinas de Empleo, ya que la bolsa está agotada, por lo que pedimos que desde la Consejería se dé traslado al IAAP para que convoquen las oposiciones y establezcan los criterios para una nueva bolsa.
- **Revisión técnica y mecánica de vehículos.** A raíz de dos accidentes que se produjeron con dos vehículos de la misma serie, la Junta de Personal pide una revisión específica de estos vehículos, ya que desde la Consejería no tenemos constancia que se hayan hecho y consideramos que es absolutamente imprescindible. Desde Secretaría General Técnica nos trasladan que este es un tema que les preocupa y que lo abordarán de forma inmediata y con rigor.

INFORMA



FSP
Servicios
Públicos

Asturias

Autonómica

JUNTA DE PERSONAL

REUNIÓN JUNTA PERSONAL CON LAS SECRETARÍAS G. TÉCNICAS DE C. MEDIO AMBIENTE Y C. MEDIO RURAL

Asímismo el viernes 13 de marzo la Junta de Personal mantuvo una reunión con la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Rural, para tratar entre otros los siguientes temas:

- **Servicios especiales de vigilancia de incendios guardería :** Se pide por la Junta de Personal el abono de una gratificación especial para compensar el sacar la jornada de trabajo del horario normal. Desde la Secretaría General se nos informó que no se disponía de ninguna partida presupuestaria consignada a tal fin. Sin embargo no veía ningún problema en abonar otros conceptos que se pudiesen generar (medias dietas, turnicidad variable, nocturnidad). Para estos conceptos si se dispone de partida presupuestaria y si se agotase se repondría.
- **Ropa de trabajo guardería:** Se pide por la Junta que se informe sobre las partidas que se van a entregar con antelación para poder de esta manera tener un control sobre la misma. Desde la Administración se nos respondió que no había ningún problema.
- **Centro de Información Agraria de Avilés:** La Junta expone que ya que se está desplazando a una persona a trabajar allí de forma continuada desde otro centro de trabajo, se mantenga al menos esta como centro de trabajo y dote con personal. La Administración dijo desconocer ester este tema y que vería con el responsable de las oficinas como se podría tratar.

INFORMA